

ABC SEVILLA / 30/12/2015

AURORA FLÓREZ

El pleno del Ayuntamiento aprobó la pasada semana la propuesta urgente presentada por el PP de adoptar diversas medidas encaminadas a impulsar y garantizar la celebración del **IV centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo**, englobada en un proyecto que elaboró el anterior equipo de gobierno, encabezado por **Juan Ignacio Zoido**, denominado «Murillo 2017», y por el que el actual alcalde, **Juan Espadas**, afirmó hace unos meses que se seguiría apostando.

Entre las medidas planteadas destaca la **unanimidad** lograda por los cuatro partidos presentes en el pleno — **PSOE, PP, Ciudadanos e IU**. Participa Sevilla no asistió — para solicitar a la Junta la recuperación del inmueble **Casa de Murillo** como Centro de Investigación y Estudio de la Escuela de Murillo y la Sevilla del Siglo de Oro.

En esta casa, ubicada en la calle Santa Teresa, frente al convento de San José del Carmen, **vulgo «Las Teresas»**, murió el pintor en 1682, meses después de sufrir una caída desde un andamio mientras trabajaba en las pinturas del retablo mayor de los Capuchinos de Cádiz. La última morada del pintor de las más excelsas Inmaculadas fue inaugurada como **museo en 1982** (en el tercer aniversario de su muerte) tras la adaptación iniciada para ello por el arquitecto **Rafael Manzano** y concluidas por su homólogo **Fernando Mendoza**. Tuvo una corta vida museística, sólo seis años, y desde 2010 está ocupada por oficinas de la Agencia para el Desarrollo del Flamenco, destino que se antoja excesivo para un espacio simbólico en pleno **barrio de Santa Cruz**.

Fue esta una decisión del entonces consejero de Cultura, **Paulino Plata**, que hizo desaparecer la concepción museística que se ideó para la casa, que ya venía sufriendo los embates de las conveniencias políticas desde 1997, «cuando ya se hablaba de meter en ella

oficinas públicas

y dejar sólo una pequeña sala en recuerdo del insigne pintor», según ha estado recordando la Asociación para la Defensa del Patrimonio

(Adepa

), cuyo presidente, Joaquín Egea, recuerda que recuperar la casa de

Murillo

es un objetivo reivindicado desde hace años por esta entidad, que mira con «satisfacción y esperanza» el paso dado por el pleno municipal.

Adepa recuerda igualmente que «se conserva hasta un **inventario**» con el mobiliario, enseres y pinturas que conformaron aquel museo, piezas que se conservan en el

Museo de Bellas Artes

. «Con una baja inversión, Sevilla podría recuperar un gran espacio dedicado a Murillo que preservara su memoria», señalan.

En el pleno se acordó también constituir una comisión de seguimiento del proyecto, incluir en el presupuesto municipal de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 las **partidas oportunas** para garantizar la celebración de «Murillo 2017», formalizar la participación oficial del Gobierno de España y de la Junta en la preparación de este acontecimiento y solicitar al Estado la realización de los trámites para otorgar al proyecto la consideración de

acontecimiento de excepcional interés público

, con el que las empresas colaboradoras podrían acogerse a

beneficios fiscales

.